UNISANGIL
VIGILADA MINEDUCACIÓN

RUNNING
UNISANGIL
2024

REGLAMENTO

REGLAMENTO

RUNNING UNISANGIL 10K- 5K 2024

ARTICULO 1. DENOMINACIÓN.

"**RUNNING UNISANGIL 10K - 5K 2024**" es un evento deportivo con diversas modalidades, ramas y categorías; organizada por Bienestar Institucional UNISANGIL, con domicilio km 2 vía San Gil – Charalá.

ARTICULO 2. FECHAS Y HORARIO.

Las fechas y horarios de **RUNNING UNISANGIL 10K- 5K 2024,** corresponderán a lo anunciado por la organización en (http://www.unisangil.edu.co y en @bienestar.unisangil) sin embargo, la misma puede ser cambiada en virtud de diferentes circunstancias, hecho que será informado previamente a todos los participantes inscritos por los medios acostumbrados de comunicación.

La fecha es el domingo 19 de mayo de 2024, se dará la salida a las 7:00 A.M. y el tiempo máximo para completar el recorrido es de 120 minutos en todas las categorías.

ARTICULO 3. PARTICIPACIÓN.

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que estén correctamente inscritas en tiempo y en forma. Así mismo podrán participar menores de diez (10) años debidamente acompañados por sus padres o adultos responsables y que estén debidamente inscritos, al igual que los participantes que lleven su mascota.

Existen dos maneras de participar:

1. **Competitivo:** para todas las personas que desean competir por podio y establecer clasificaciones, para entrega de premios que se realizarán al final de la carrera.

2. **Participativo:** para todas las personas que deseen hacer el recorrido corriendo o caminando, y que deseen vincularse con el evento.

TABLA DEMOSTRATIVA DE MODALIDAD, RAMA Y CATEGORÍAS.

MODALIDAD	RAMAS	CATEGORÍAS
10K **Carrera Competitiva.** Participan todas las personas con clasificación para efectos de premiación.	Mujeres Hombres	✓ Elite (todas las edades). ✓ SENIOR (nacidos al 31 de diciembre de 2006). ✓ Master40 (nacidos al 31 de diciembre de 1984) ✓ UNISANGIL = Estudiantes Activos, Administrativos, Docentes y Egresados.
5K. ➢ **Carrera Competitiva.** participan todas las personas con clasificación para efectos de premiación.	Mujeres Hombres	✓ Colegios • Mini: Nacidos en 2013- 2014- 2015 • Infantil: Nacidos en 2012- 2011- 2010 • Juvenil: Nacidos en 2009- 2008- 2007.
➢ **5K Recreativa** Podrán participar todas las personas mayores que estén correctamente inscritas tanto en tiempo como en forma. Toda persona menor de 8 años deberá ir acompañada de un adulto responsable. (A este grupo también pertenecen mamás y papás con bebés menores de 5 años en brazos, coche o caminando).	Niños Mujeres Hombres Mamás y papás con bebés menores de 8 años, en brazos, en coche o caminando.	✓ Colegios (todas las edades). ✓ General (niños, madres y padres con bebes en brazos o en coche, adulto mayor y personas con habilidades diversas, y personas con mascotas).

ARTICULO 4. DISTANCIA Y RECORRIDO.

Los recorridos y distancias para cada carrera serán potestad de la organización.

***Recorrido* 5K**: inicia en el Campus universitario de UNISANGIL sede A la casona, los atletas correrán en sentido noroccidente hasta llegar al puente Rojas Pinilla tomando la vía principal San Gil – Bucaramanga, hasta llegar al CDA de Cootrasangil para posteriormente girar hacia la izquierda tomando la calle quinta (5). Se asciende hasta la carrera octava (8); en este punto se transita por toda la carrera octava (8) hasta llegar a la calle veintiuna (21) (casa baranda); descendiendo por esta calle para tomar la carrera novena (9) y de esta manera desplazarse hasta el parque principal ingresando por la esquina del americano hacia la alcaldía municipal para luego tomar el puente peatonal hacia el centro comercial donde estará ubicada la meta de carrera cumpliendo así la distancia de 5K.

***Recorrido* 10K:** inicia en el Campus universitario de UNISANGIL sede A la casona, los atletas correrán en sentido noroccidente hasta llegar al puente Rojas Pinilla tomando la vía principal San Gil – Bucaramanga, hasta llegar al CDA de Cootrasangil para posteriormente girar hacia la izquierda tomando la calle quinta (5). Se asciende hasta la carrera octava (8); en este punto se transita por toda la carrera octava(8) hasta llegar a la calle veintiuna (21) (casa baranda); descendiendo por esta calle para tomar la carrera novena (9) y de esta manera desplazarse hasta el parque principal y dar continuidad por toda la carrera novena (9) hasta llegar a la calle quinta (5) repitiendo el recorrido; al llegar nuevamente a la esquina del americano, Los atletas deben continuar por toda la carrera novena (9) hasta la calle quinta (5), ascienden a la carrera octava(8) y toman en dirección a la calle trece (13) (para llegar a la esquina del caracol de la 13) descender hasta la carrera novena (9) (atrio de la catedral) ingresando por la esquina del americano hacia la alcaldía municipal para luego tomar el puente peatonal hacia el centro comercial donde estará ubicada la meta de carrera cumpliendo así la distancia de 10K.

Los corredores que se encuentren en el recorrido y alcancen el tiempo límite de ciento veinte minutos (120 minutos) sin haber completado el mismo, están en la obligación de retirarse y abandonar la competencia.

En caso de que se presente una eventualidad con el recorrido establecido, y que ponga en riesgo la integridad de los participantes, la organización podrá modificar la misma antes y durante la carrera.

ARTICULO 5. CATEGORÍAS.

Para la realización de **RUNNING UNISANGIL 10K- 5K 2024** se establecen las siguientes categorías en los dos géneros:

Categorías competitiva 10k

- Elite (todas las edades)
- SENIOR (Nacidos al 31 de diciembre de 2006)
- Master40 (Nacidos al 31 de diciembre de 1984)
- UNISANGIL (todas las edades)

Categorías competitiva 5k

COLEGIOS

- Mini: Nacidos en 2013- 2014- 2015
- Infantil: Nacidos en 2010- 2011- 2012
- Juvenil: Nacidos en 2007- 2008 - 2009

Categorías recreativa 5K

- Participativa o recreativa

Todas las personas que deseen hacer parte de **RUNNING UNISANGIL 10K- 5K 2024** y estén debidamente inscritos en tiempo y forma. A este grupo pertenecen, menores de 8 años, niños en brazos, coche o caminando acompañados por un adulto responsable, jóvenes menores de 18 años, adulto mayor y personas con habilidad diversa y adultos con mascotas.

ARTICULO 6. INSCRIPCIONES

Los corredores tendrán una fecha límite de inscripción, la cual será 30 días antes de la competencia.

Se abrirán inscripciones desde el 01 de MARZO hasta el 26 de ABRIL a las 6:00 pm. Fecha límite. (Lanzamiento en medios 01 de FEBRERO)

- Los corredores Elite deberán hacer su inscripción personal, el costo es de cincuenta y cinco mil pesos ($55.000) y tendrán derecho al kit de competencia: camiseta, número dorsal, chip electrónico y medalla finisher. Los menores de 18 años que deseen competir en esta categoría deberán hacerlo con autorización escrita de su tutor o acudiente y en compañía del mismo que expide la autorización. En caso de ser uno de los ganadores el premio en efectivo será entregado en custodia a su tutor previa verificación de los documentos que lo acrediten como tal.
- Los corredores de las demás categorías cancelarán cuarenta y cinco mil pesos ($45.000). y tendrán derecho al kit de competencia: su camisa, número dorsal, chip electrónico y medalla finisher.
- Los corredores que representen una institución de educación básica en las categorías mini, infantil y juvenil cancelarán treinta mil pesos ($30.000) y tendrán derecho a su camiseta, número dorsal, chip electrónico y medalla finisher.
- Los corredores que representen una institución de educación básica en las categorías mini, infantil y juvenil y no quieran la camiseta de competencia cancelarán quince mil pesos ($15.000) y tendrán derecho a su número dorsal, chip electrónico y medalla finisher.

Nota: todo proceso de inscripción es responsabilidad e iniciativa del propio corredor(a) que voluntariamente acepta las condiciones de Exoneración de Declaración y Términos de Participación.

El corredor o institución es quien entrega la información veraz, así como también se encargará de verificar la camiseta dorsal que recibe y la categoría en que está inscrito, la modalidad que corre y la rama asignada. Tendrá plazo de corregir dicha información personalmente hasta la fecha asignada por la organización (cierre de inscripciones), vencido este plazo se entenderá aceptado el contenido de la inscripción y su renuncia a cualquier reclamación.

ARTICULO 7. RESPONSABILIDAD DE LOS CORREDORES Y PARTICIPANTES

- Atender a las recomendaciones que por diferentes medios emite la organización antes, durante y después del evento.
- Consultar al médico sobre su estado de salud antes de iniciar un programa de preparación física o participar en eventos deportivos e informar sobre los riesgos que conlleve participar en eventos de resistencia aeróbica, especialmente relacionados con infartos, muerte súbita, nutrición, deshidratación, preparación física, entre otras de las que deba hacer conocer a la organización.
- Prestar la máxima colaboración y disciplina para con los miembros del equipo organizador o sus representantes como: logística, policía, jueces, servicio de salud, servicio de hidratación entre otros.
- Informar a la organización sobre cualquier situación que pueda detectar relacionada con temas de seguridad.
- Informar a la organización, cuerpo de salud o policía más cercano e inmediato sobre accidentes o incidentes que pueda sufrir cualquier corredor.
- Las categorías competitivas se le entregará el kit de competencia en la semana siguiente de que se cumpla el tiempo límite de inscripciones en las oficinas de Bienestar Institucional de UNISANGIL o en los puntos autorizados por la organización.
- La categoría competitiva deberá portar el número dorsal (de obligatorio cumplimiento).
- Por su participación en el evento, el atleta cede todos los derechos de utilización de su imagen, renunciando a percibir suma alguna por lo recaudado en concepto de derechos de televisación o cualquier otro tipo de transmisión.
- Para la modalidad de mamás y papás con niño o bebé en coche de cinco años, estarán identificados solo los padres con su respectiva camiseta en caso de adquirirla.

ARTICULO 8. CLASIFICACIONES.

Las clasificaciones anunciadas en el evento serán de carácter protocolarias y no serán oficiales hasta el anuncio escrito y firmado por parte de la organización.

Las clasificaciones serán hechas por el puesto y tiempo obtenido desde el punto de salida hasta sobrepasar la línea de llegada o meta.

Los resultados de clasificación, así como las fotos del evento se publicarán en la página web: www.unisangil.edu.co, en la oficina y fan page de Bienestar Institucional de UNISANGIL.

Las reclamaciones respecto a los resultados oficiales publicados por la organización deberán diligenciarse por escrito a Bienestar Institucional de UNISANGIL dentro de

las siguientes 24 horas del término de la carrera. Transcurrido este tiempo se darán como aceptados.

ARTICULO 9. UBICACIONES DE PARTIDA

La organización de **RUNNING UNISANGIL 10K- 5K 2024**, dispondrá los espacios de salida para cada categoría teniendo en cuenta el nivel de exigencia que cada una pueda tener en el momento de partida, el orden será:

- categoría elite masculino y femenino
- categoría SENIOR Masculino y femenino
- Master (mayores 40 años) masculino y femenino
- UNISANGIL masculino y femenino
- categoría colegio (Mini, Infantil, Juvenil) masculino y femenino
- categoría participativa en la cual los jóvenes, adultos y niños estarán al frente, adultos mayores y niños menores de 8 años atrás.

Los corredores que no respeten esas posiciones serán descalificados.

ARTICULO 10. DESCALIFICACIONES.

Los participantes podrán ser descalificados antes, durante y después de la competencia. Un corredor podrá ser descalificado incluso sin la necesidad de ser notificado por los jueces o incluso después del evento, por cualquiera de las siguientes razones:

1. Falsificación de documentos.
2. Incumplimiento en el recorrido
3. Mal porte del número dorsal o que porte un número dorsal no oficial, de otro corredor, de otro evento, de otra versión del evento.
4. Manifestar un comportamiento antideportivo.
5. Inscripción incorrectamente en modalidad, rama y/o categoría que corresponda.
6. Desacato de las indicaciones de los jueces.

ARTICULO 11. COMISARIOS Y JUECES

Los comisarios y jueces serán asignados por el comité organizador

COMISARIO
Es responsable de la competencia en general, supervisa la salida, los jueces y los resultados.
Asegura la aplicación (chip electrónico) y el respeto a las reglas en todas las circunstancias. Será la máxima autoridad en la resolución de penalización a los corredores.

JUEZ
Es responsable del registro de corredores
Establece del orden de salida de acuerdo a las categorías

Esta persona deberá validar que los corredores estén presentes en la salida, dar las instrucciones previas a la salida y dará la salida oficial.

El grupo de docentes de Bienestar Institucional de UNISANGIL en compañía de personal autorizado y especializado en el software establecido para la competencia serán los encargados de supervisar la aplicación, se declararán acogidos y obligados a cumplir las indicaciones emitidas por el comité organizador.

ARTICULO 12. ASISTENCIA BÁSICA

La organización contará con un puesto de enfermería en donde se prestarán los servicios de primeros auxilios a la comunidad participante. En caso de requerir una atención médica se actuará según lo establecido en el plan de contingencia.

Todo corredor está obligado a portar la camiseta dorsal con el fin de facilitar cualquier atención de parte de los equipos de emergencia y salud.

ARTICULO 13. VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados e identificados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los mismos.

ARTICULO 14. PREMIOS Y REGALOS.

La premiación del evento será consignada a la respectiva cuenta bancaria de los ganadores de las categorías competitivas 10K

PREMIACIÓN

- ✓ *ELITE (MASCULINO Y FEMENINO)*

Primer puesto	$550.000 y medalla
Segundo puesto	$400.000 y medalla
Tercer puesto	$300.000 y medalla
Cuarto puesto	$200.000 y diploma
Quinto puesto	$150.000 y diploma

- *SENIOR (MASCULINO Y FEMENINO)*

Primer puesto	$350.000 y medalla
Segundo puesto	$250.000 y medalla
Tercer puesto	$150.000 y medalla
Cuarto puesto	Diploma y obsequio
Quinto puesto	Diploma y obsequio

- *MASTER40 (MASCULINO Y FEMENINO)*

Primer puesto	$350.000 y Medalla
Segundo puesto	$250.000 y Medalla
Tercer puesto	$150.000 y Medalla
Cuarto puesto	Diploma y obsequio
Quinto puesto	Diploma y obsequio

✓ UNISANGIL (MASCULINO Y FEMENINO)

Primer puesto	$250.000 y Medalla
Segundo puesto	$150.000 y Medalla
Tercer puesto	$100.000 y medalla
Cuarto puesto	Diploma y obsequio
Quinto puesto	Diploma y obsequio

✓ COLEGIOS: (MASCULINO Y FEMENINO)

MINI

Primer puesto	Medalla y obsequio
Segundo puesto	Medalla y obsequio
Tercer puesto	Medalla y obsequio
Cuarto puesto	Diploma
Quinto puesto	Diploma

INFANTIL

Primer puesto	Medalla y obsequio
Segundo puesto	Medalla y obsequio
Tercer puesto	Medalla y obsequio
Cuarto puesto	Diploma
Quinto puesto	Diploma

JUVENIL

Primer puesto	Medalla y obsequio
Segundo puesto	Medalla y obsequio
Tercer puesto	Medalla y obsequio
Cuarto puesto	Diploma
Quinto puesto	Diploma

- POSICIÓN COLEGIOS:

Primer puesto	KIT $800.000
Segundo puesto	KIT $400.000
Tercer puesto	KIT $300.000

La posición de los colegios será adquirida por la sumatoria de dos aspectos:

1. Puntos adquiridos por los tres primeros lugares de cada categoría (Mini, infantil y juvenil):
Primer puesto *50 puntos* / **Segundo puesto** *40 puntos* **/ Tercer puesto** *30 puntos*/ **Cuarto puesto** *20 puntos* / **Quinto puesto** *10 puntos*.

2. Puntos adquiridos por mayor número de participantes por colegio sea competitivo o participativo, pero registrado por el mismo, puntaje máximo 200 puntaje mínimo 80 para cualquier institución.

Primer puesto *200 puntos* / **Segundo puesto** *150 puntos* / **Tercer puesto** *120 puntos* / **Cuarto puesto** *100 puntos* / **Quinto puesto** *80 puntos*

- MEDALLA FINISHER (Para todos los participantes inscritos)

- PARTICIPATIVA

Esta modalidad por no ser competitiva no tiene premiación, pero si tienen opción de participar en premios y rifas.

ARTICULO 15. ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se someterá a lo que disponga el Comité Organizador.

ARTICULO 16. ABANDONOS

La organización espera y desea que todos los participantes finalicen la prueba. En caso de tener que abandonar la misma, los corredores deben comunicarlo a un responsable de la organización.

ARTICULO 17. RE-EMBOLSO DE INSCRIPCIONES

El valor de las inscripciones no será re-embolsado bajo ninguna circunstancia.

ARTICULO 18. INFORMACIÓN.

Para mayor información comunicarse a:
Teléfono (607) 6852925 ext. 2045 - 2049
WhatsApp: 3158136280
Facebook: bienestar Institucional UNISANGIL
E-mail: bienestar@unisangil.edu.co

ACTIVIDADES PRECOMPETITIVAS
- Chequeo reconocimiento ruta UNISANGIL Campus Universitario